

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ACEROS Y AFINES CONACERO S.A.

En la ciudad de Quito, el día veinte y cinco de marzo del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en el inmueble situado en la Eugenio Espejo y Av de los Andes (Centro Comercial Plaza del Rancho Bloque 2 Piso uno Oficina 101, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ACERO Y AFINES CONACERO S.A.: señora Elvira Alexandra Isch López, como titular de Cuatrocientos Noventa y Ocho Mil Quinientos Sesenta y Cuatro Acciones y por sus propios derechos y la señora Pamela Carolina Arias Isch, como titular de Mil Cuatrocientos Treinta y Seis Acciones también por sus propios derechos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, se encuentran pagadas totalmente y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, cada una confiere derecho a un voto a sus respectivos titulares.

Preside la Junta el Presidente de la compañía, el Ing. Diego Rodríguez Narváez; y actúa como secretario de la Junta General de la Compañía el Ing. Lenin Encalada Benítez.

El presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quórum legal estatutario necesario para instalar válidamente la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. El secretario informa que se encuentran presentes en forma personal todos los socios de la compañía, es decir, el 100% del capital pagado de la misma. Informa también que la calidad de accionistas ha sido verificada en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

El Presidente propone instalarse en Junta ordinaria y universal para conocer sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico del año 2018; 3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. 4. Designación de Comisario Principal y Comisario suplente. 5. Designación de firma Auditora Externa. 6. Adquisición de las Maquinas y estado de producción de las mismas.

La Junta por unanimidad decide instalarse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas; y con la misma unanimidad resuelve conocer los puntos del orden del día propuesto.

El presidente indica que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos, materia del orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- El presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, respecto del ejercicio económico 2018. El secretario procede con la lectura de dicho informe.

Luego de ello toma la palabra el Gerente General Ing. Lenin Encalada Benítez, quien explica y fundamenta el contenido de su informe y realiza una explicación de su gestión en el ejercicio económico 2018. Manifiesta el Gerente de la compañía el motivo que atraviesa la compañía por el tema político actual por el cual la compañía presenta pérdida.

Expone que en el año 2019 se proyecta un año complicado, para lo cual hay que hacer correcciones para mantenerse en el mercado. Toma la palabra el Presidente de la Compañía quien propone que el informe presentado por el Gerente General sea aprobado en todas sus partes sin objeción alguna; y eleva su propuesta a moción.

La moción es aceptada por todos los accionistas asistentes; y por lo tanto el Presidente la somete a consideración y resolución de la Junta General de Accionistas.

La Junta General resuelve aprobar por unanimidad en todas sus partes y sin objeción alguna, el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico del año 2018.- El Presidente dispone que el secretario proceda con la lectura del texto íntegro del informe presentado por el Comisario principal de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2018. El secretario da lectura completa al documento antes mencionado. Toma la palabra la señora Bethy Ortiz Morales, quien procede a explicar el contenido de su informe, indicando que por motivos de traslado de las oficinas se tomó más tiempo de lo previsto, resaltando que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes; y que, los estados financieros de la compañía han sido elaborados en base a las normas legales y contables pertinentes.

El presidente propone que el informe del Comisario Principal sea aprobado en todas sus partes y eleva a moción su propuesta.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado por el comisario principal de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2018.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El Presidente dispone que el secretario entregue a cada uno de los accionistas asistentes, sendos ejemplares tanto del Balance General y Estados de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018. El secretario entrega dichos documentos.

El Gerente General, Ingeniero Lenin Encalada Benítez hace uso de la palabra y procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los rubros y cuentas que componen los documentos referidos señalando que en el ejercicio económico existe una pérdida de (USD \$ 5.680,27)

Toma la palabra el Presidente de la Compañía quien propone a los accionistas presentes que los estados financieros relativos al ejercicio económico del año 2018, sean aprobados en todas sus partes sin objeciones.

El proponente eleva a moción su propuesta; la moción es aceptada por todos los asistentes y por lo tanto el Presidente la somete a conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los presentes. El Presidente la somete a consideración y resolución de la Junta General de Accionistas.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad de los asistentes, resuelven aprobar el resultado del ejercicio económico del año 2018 en la forma propuesta por el Gerente General de la compañía.

5.- Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente.- Hace uso de la palabra el Ingeniero Lenin Encalada, quien pone de manifiesto la necesidad de designar un Comisario Principal y un Comisario Suplente de la compañía, con la finalidad de que realice sus actividades y funciones respecto del ejercicio económico del año 2018, considerando además que el período de su designación está próximo a concluir; se propone que continúe como Comisario Principal la señora Bethy Ortiz Morales, y como Comisario Suplente al señor Félix Stalin Calahorra Buitón.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los presentes. El presidente la somete a consideración y resolución de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad de los asistentes, resuelven elegir como Comisario Principal a la señora Bethy Ortiz Morales y como Comisario Suplente al señor Felix Stalin Clahorrano Buitón.

6. Designación de firma Auditora Externa.-Hace uso de la palabra el Ingeniero Lenin Encalada quien pone de manifiesto la necesidad de designar al Auditor Externo de la compañía, con la finalidad de que realice sus actividades y funciones respecto del ejercicio económico del año 2019, considerando además que el periodo de su designación está próximo a concluir.

En virtud de lo anteriormente expuesto se propone que se elija como firma auditora externa al Dr. Jaime Galarza Donoso.

El proponente eleva a moción su propuesta. La propuesta es aceptada por todos los concurrentes. El presidente la somete a consideración y resolución de la Junta General de Accionistas.

No existen otras mociones sobre el particular.

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad de los asistentes, resuelve elegir como firma auditora externa Dr. Jaime Galarza Donoso con registro de la Superintendencia de Compañías No SC- RNAE 225 para el periodo de un año.

6. Adquisición de las Maquinas y estado de producción de las mismas.- Hace uso de la palabra el Ingeniero Lenin Encalada quien manifiesta que las máquinas están instaladas desde finales del mes de Octubre 2018 y se procedió hacer las pruebas correspondientes y que estarán listas para entrar a operar en los primeros días de Enero del año 2019. Adicional comenta que debemos buscar clientes potenciales para hacer trabajos de mano factura y poder solventar el costo de la adquisición de las máquinas.

Toma la palabra la accionista Sra. Pamela Arias, quien se compromete a trabajar conjuntamente con el Gerente para potenciar el departamento de ventas y que la empresa pueda alcanzar sus objetivos propuestos para el nuevo año.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta correspondiente.

Luego de treinta minutos aproximadamente, se reinstala la Junta General con el mismo quórum de instalación.

El Presidente dispone que el secretario de lectura al texto completo del acta. El secretario procede con la lectura de dicho documento.

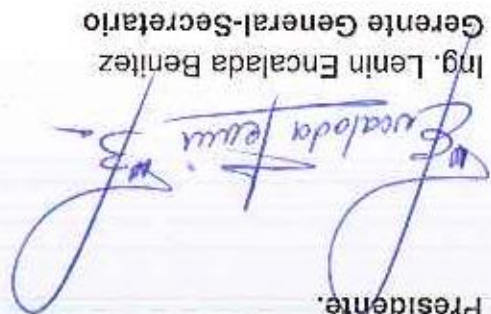
El Presidente de la compañía, propone que el Acta sea aprobada en todas sus partes, y eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada y sometida a consideración de los presentes por parte del Presidente.

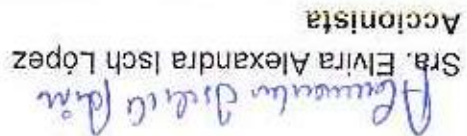
Con el pronunciamiento unánime de los accionistas asistentes, se aprueba en todas sus partes el acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

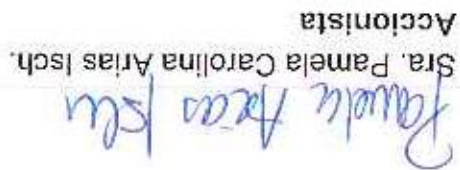
Siendo las 11H30 se levanta la Sesión.


Ing. Diego Rodriguez

Presidente.


Ing. Lenin Encalada Benitez
Gerente General-Secretario


Sra. Elvira Alexandra Isch Lopez
Accionista


Sra. Pamela Carolina Arias Isch.
Accionista

